

La Comisión Conjunta del POMCA Río Cusiana conformada por la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA y la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, y de conformidad con el Decreto 1640 de 2012 y la Resolución 509 de 2013 (compilado en el decreto 1076 de 2015), vienen adelantando el proceso de conformación del Consejo de Cuenca para actualizar el Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca del Río Cusiana (POMCA), el cual inició con su publicación el 2 de mayo del 2018.

En pro de garantizar la participación de todos los actores de la cuenca, se ajustan las fechas establecidas, así:

- La entrega de los documentos tiene como fecha límite el día miércoles 18 de julio de 2018. La recepción de documentos se podrá realizar directamente en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA sede Yopal Carrera 23 No 18-31, o al correo electrónico: pomcas@corporinoquia.gov.co, Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, sede Tunja Antigua Vía Paipa No 53-70 o al correo electrónico: ousuario@corpoboyaca.gov.co Así mismo al correo: pomcacusiana@gmail.com.
- **JORNADA DE ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA: MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 9:00 AM, AGUAZUL, CASANARE.**